Centro Integrado de Formación Profesional
AVILÉS
Principado de Asturias

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
Familia profesional	**IMAGEN PERSONAL**
Título	**Técnico en Estética y Belleza**
Módulo profesional	**Perfumería y Cosmética Natural (0642)**
Profesora	**Marta Fernández Alvarez**

Centro	CIFP Avilés
Familia profesional	Imagen Personal
Duración	123 horas · 3 horas semanales
Formación en empresa	59 horas integradas
Periodo de empresa	2 de marzo a 19 de mayo de 2027
RA compartidos	RA2 y RA5

1. Relación RA, contenidos y criterios de evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos / UT	CE resumidos	Periodo
RA1 · Perfumería	UT1 Perfumería: historia, materias primas y estructura	Historia y definición del perfume; composición y materias primas; notas de salida, cuerpo y fondo; extracción; familias y concentración; factores individuales; conservación, precauciones y elección profesional.	1.ª
RA2 · Aromaterapia y aromacosmética	UT2 Aromaterapia y aromacosmética segura; empresa	Conceptos y calidad de aceites esenciales; aromamoléculas y efectos; vías de aplicación estética; portadores y diluciones; conservación, sensibilización, fototoxicidad, contraindicaciones y límites profesionales.	1.ª, 2.ª y 3.ª + empresa
RA3 · Cosmética natural	UT3 Cosmética natural y fitocosmética; UT4 Cosmética marina, arcillas, minerales y nutricosmética	Diferencia cosmético natural, ecológico, certificado y convencional; identifica materias primas y activos; interpreta etiquetado, certificaciones y conservación; valora sostenibilidad, envases y residuos.	2.ª

Resultado de aprendizaje	Contenidos / UT	CE resumidos	Periodo
RA4 · Elaboración	UT5 Elaboración de perfumes y cosméticos naturales	Interpreta fórmulas; realiza cálculos, pesada y dosificación; aplica higiene, EPI y seguridad; controla producto; envasa, etiqueta, registra trazabilidad y gestiona residuos.	2.ª y 3.ª
RA5 · Establecimientos y empleo	UT6 Establecimientos, merchandising y empleo; empresa	Clasifica establecimientos y modelos de negocio; analiza surtido, exposición y ambientación; aplica conservación y rotación; identifica perfiles, autoempleo, calidad, accesibilidad y sostenibilidad.	2.ª y 3.ª + empresa

2. Procedimientos de evaluación

Momento	Finalidad y actuaciones
Inicial	Diagnóstico sin calificación.
Continua y formativa	Evidencias periódicas, retroalimentación y mejora durante actividades, prácticas, casos y proyecto.
Parcial	Síntesis del progreso en las sesiones del 2/12/2026, 17/03/2027 y 27/05/2027.
Final	Integración de evidencias del centro y de la empresa.
Recuperación	Actividades ajustadas exclusivamente a los RA y CE pendientes.

- Cada actividad evaluable se comunica con sus RA/CE, instrucciones, instrumento, plazo y condiciones de revisión.
- Los instrumentos deben ser accesibles, válidos y coherentes; se conservan evidencias y registros.
- Si faltan evidencias suficientes, se aplica la evaluación alternativa prevista.

3. Instrumentos de evaluación

Procedimiento	Instrumentos	Aplicación
Observación del desempeño	Lista de cotejo, rúbrica, escala y registro	Taller, simulaciones, seguridad, organización y actitudes profesionales.
Análisis de productos	Rúbrica, portafolio y cuaderno	Fichas, fórmulas, prototipos, informes, etiquetado y proyecto.
Pruebas escritas u orales	Solucionario y guía de corrección	Conceptos, interpretación, seguridad y argumentación.
Casos y simulaciones	Rúbrica y guía de observación	Selección, asesoramiento, establecimiento y toma de decisiones.
Autoevaluación y coevaluación	Escalas y rúbricas adaptadas	Reflexión, revisión y trabajo cooperativo.
Formación en empresa	Informe y registro de seguimiento	RA2 y RA5: superado/no superado y valoración cualitativa.

Distribución orientativa dentro de cada RA o parte de RA

Instrumento	Peso orientativo
Pruebas escritas	80 %
Actividades evaluables	20 %

4. Criterios de calificación y nota final

RA	Descripción abreviada	Peso final
RA1	Perfumería	20 %
RA2	Aromaterapia y aromacosmética	20 %
RA3	Cosmética natural	20 %
RA4	Elaboración de perfumes y cosméticos	25 %
RA5	Establecimientos y empleo	15 %
TOTAL		100 %

Nota final = RA1×0,20 + RA2×0,20 + RA3×0,20 + RA4×0,25 + RA5×0,15

- Calificación final mínima de 5,0.
- Acreditación de los aprendizajes esenciales de todos los RA.
- Prácticas de seguridad, elaboración, trazabilidad y control imprescindibles en RA4.
- Si RA2 o RA5 no constan superados en empresa, el módulo no puede calificarse positivamente hasta su recuperación.
- La nota final no es la media aritmética de las evaluaciones parciales.

5. Ponderación de RA por evaluación y nota final

El peso global de cada RA se distribuye entre evaluaciones según su temporalización, sin duplicarlo. La suma de las aportaciones es el 100 % del módulo.

RA	1.ª eval.	2.ª eval.	3.ª eval.	Peso final
RA1	20 %	0 %	0 %	20 %
RA2	8 %	8 %	4 %	20 %
RA3	0 %	20 %	0 %	20 %
RA4	0 %	10 %	15 %	25 %
RA5	0 %	3 %	12 %	15 %
TOTAL	28 %	41 %	31 %	100 %

Cálculo normalizado de las calificaciones parciales

Evaluación	Ponderación interna de la nota parcial
1.ª	RA1: 71,43 %; RA2: 28,57 %.
2.ª	RA2: 19,51 %; RA3: 48,78 %; RA4: 24,39 %; RA5: 7,32 %.
3.ª	RA2: 12,90 %; RA4: 48,39 %; RA5: 38,71 %.

6. Integración de la formación en empresa

- El ciclo dispone de 380 horas de empresa en 2.º; 59 horas corresponden a este módulo.
- Periodo: del 2 de marzo al 19 de mayo de 2027.
- RA compartidos: RA2 y RA5.
- La empresa aporta valoración e informe; la calificación final corresponde al profesorado.
- Los RA compartidos se expresan como superado/no superado, con justificación en caso negativo.

RA compartido	Peso total	Centro	Empresa	Evidencias
RA2 · Aromaterapia	20 %	10 %	10 %	Ficha técnica, registro de observación e informe cualitativo.
RA5 · Establecimientos	15 %	7,5 %	7,5 %	Guía de establecimiento, registro de tareas e informe cualitativo.
TOTAL MÓDULO	100 %	82,5 %	17,5 %	Integración por el profesorado.

7. EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Cuando no pueda aplicarse la evaluación continua por falta de evidencias,entre **ellas el acúmulo de un porcentaje de faltas superior al 15%, el profesor valorará las causas de las ausencias y decidirá si pasa a evaluación alternativa, donde tendrá una prueba con los RA pendientes de ese trimestre en la evaluación final ordinaria de mayo**.

Se entrega un plan individual que identifica RA y criterios afectados, actividades, instrumentos, calendario, lugar de realización y criterios de calificación.

RA	Evidencias alternativas
RA1	Prueba teórico-práctica, análisis de perfume y ficha olfativa.
RA2	Ficha técnica de aceites esenciales, cálculo de dilución, caso de seguridad y defensa oral.
RA3	Comparativa razonada de productos, etiquetado y certificaciones.
RA4	Fórmula documentada, cálculos, elaboración segura, control, envasado y registro.
RA5	Análisis de un establecimiento, propuesta de exposición/ambientación y defensa.

8. Criterios de elaboración de pruebas de recuperación

La recuperación será individualizada, se realizará en la convocatoria final ordinaria de mayo y se referirá únicamente a los RA y CE pendientes.

Criterio	Aplicación
Alineación curricular	Cada tarea se vinculará expresamente con los RA y CE no superados.

Criterio	Aplicación
Diagnóstico e individualización	El plan recogerá dificultades y evidencias disponibles.
Equivalencia y objetividad	Mantendrá la exigencia y criterios de la evaluación ordinaria.
Diversidad de evidencias	Combinará pruebas, casos, fichas, prácticas, productos y defensa oral según el RA.
Componente práctico	RA4 incluirá fórmula, cálculos, elaboración segura, control, envasado y registro.
Seguridad	Se valorarán EPI, ventilación, dilución, higiene, trazabilidad y residuos.
Corrección previa	Cada evidencia tendrá rúbrica, lista o solucionario y puntuación por apartados.
Suficiencia	Permitirá comprobar todos los CE pendientes.
Accesibilidad	Aplicará ajustes razonables sin reducir aprendizajes esenciales.
Trazabilidad	Se conservarán evidencias, instrumentos y resultados.

Evidencias específicas de recuperación por RA

RA	Evidencia
RA1	Prueba teórico-práctica, análisis de perfume y ficha olfativa.
RA2	Ficha de aceites esenciales, cálculo de dilución, caso de seguridad y defensa oral.
RA3	Comparativa razonada de productos, etiquetado y certificaciones.
RA4	Fórmula documentada, cálculos, elaboración segura, control, envasado y registro.
RA5	Análisis de establecimiento, propuesta de exposición/ambientación y defensa.

Formación en empresa pendiente: si no puede completarse en segundo curso, se aplicará PFE y la estancia se organizará conforme a la concreción curricular. Los RA ya superados se conservarán según la normativa aplicable.

8. Síntesis operativa

- Registrar cada evidencia con el RA y CE que acredita.
- Aplicar la ponderación específica de cada evaluación y el peso global del RA para la nota final.
- No calcular la nota final como media de las evaluaciones.
- Integrar el 17,5 % de evidencias de empresa dentro de RA2 y RA5.
- Recuperar solo RA y CE pendientes, con práctica obligatoria en RA4.
- Documentar retroalimentación, revisión, seguimiento y resultados.